



A FUEGO LENTO®
catering

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA




PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha: 17/01/2023

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:
“Servicio de Catering” Referencia No. PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0005
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
I	Servicio de Catering para (10) Personas en 19 Reuniones (Enero- Diciembre 2023) Especificaciones de Refrigerio OPCIÓN I Bocadillos Salados al menos Cinco (5) Variedades, Dos o Tres para Cada Uno. - Wraps de Pollo César - Canapés de Genoa - Embutidos - Palitos - Pan Pita	UD	1



	<p>Frutas Tropicales, al menos Cinco (5) Variedades, picadas en trocitos, listos para servir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piña - Uvas verdes sin Semillas - Manzana - Melón - Sandia - Jugos de Frutas Naturales Sin Azúcar Añadidas - Jugo de Naranja <p>OPCIÓN II Bocadillos Salados al menos Cinco (5) Variedades, Dos o Tres para Cada Uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sandwichitos Capresse - Tarticos de Crema - Pinchitos de Pollo o Queso - Frutos Secos - Pan Pita - Dip de Pollo + Palitos <p>Frutas Tropicales, al menos Cinco (5) Variedades, picadas en trocitos, listos para servir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fresas - Uvas verdees sin semillas - Lechosa - Melón - Kiwi - Jugos de Frutas Naturales Sin Azúcar Añadidas - Jugo de Melón <p>OPCIÓN III Bocadillos Salados al menos Cinco (5) Variedades, Dos o Tres para Cada Uno.</p>		
--	--	--	--



- Sandwichitos Jamón y Queso
- Aceitunas
- Casabitos Artesanales
- Frutos Secos
- Tartaletas Rellenas
- Grissines

Frutas Tropicales, al menos Cinco (5) Variedades, Picadas en Trocitos, listos para servir

- Piña
- Uvas verdes sin Semillas
- Lechosa
- Manzana
- Kiwi
- Jugos de Frutas Naturales sin Azúcar Añadidas
- Jugo de Fruit Punch

LOS BOCADILLOS DEBE SER SERVIDOS EN BANDEJAS

Las frutas deben ser servidas en vasitos o cualquier otro envase que sea idóneo para la actividad. Los jugos en galones.

NOTAS Y RECOMENDACIONES:

Respecto a los alimentos, se requiere que el suplidor suministre al menos cinco (5) variedades de frutas tropicales, las cuales deben proporcionarse en trocitos listas para servir. Los jugos naturales de frutas sin azúcar añadida, variedad de bocadillos salados, se resalta que el suplidor no tiene que



<p><i>suplir la cristalería a utilizarse, ni ningún otro artículo de alquiler para servir los alimentos. Recomendamos que en cada reunión sean servidos alimentos distintos a la sesión anterior.</i></p> <p><i>Considerar el costo del transporte en el presupuesto a ofertar.</i></p> <p><i>Las sesiones ordinarias se celebrarán de manera regular una vez al mes y las sesiones extraordinaria atendiendo a las necesidades institucionales.</i></p> <p><i>Esta contratación se para un total de doce (12) reuniones ordinarias y siete (7) extraordinaria para un total general de 19 reuniones.</i></p> <p><i>Para las sesiones extraordinarias pueden usar las mismos menús que para las ordinarias.</i></p>		
--	--	--

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de cuarenta (40) días, hábiles a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.



- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

FÁTIMA SANTANA en calidad de Gerente y Representante legal debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de **A FUEGO LENTO S.R.L**

Firma

Fátima Santana

Sello

